LITORALPRESS

Fecha: 21-08-2025
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: El plan de salida de la Antártica del influencer Ethan Guo: regresará a Punta Arenas a inicios de septiembre

Pág. : 26
Cm2: 735,6
VPE: $ 7.318.838

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

El plan de salida de la Antártica del influencer Ethan Guo: regresará a Punta Arenas a inicios de septiembre

Desde el 28 de junio el joven asiático-estadounidense está varado en el continente blanco tras aterrizar sin autorización en el aeródromo Teniente Rodolfo Marsh. Su retorno se concretará pronto: este martes zarpó hacia allá el rompehielos "Almirante Viel", de la Armada, que a su regreso lo traerá de vuelta al extremo sur de Chile.

Ignacia Canales

Ayer, el rompehielos AGB-46 "Almirante Viel" zarpó desde Punta Arenas con el objetivo de iniciar la Comisión Antártica de invierno. La operación incluye pruebas técnicas, trabajos hidrográficos para una navegación segura, apoyo logístico a bases nacionales e internacionales y el transporte de pasajeros y víveres. Pero a su regreso también cumplirá otra tarea: traer de vuelta al influencer estadounidense Ethan Guo (19), quien permanece en el continente blanco desde el 28 de junio.

El joven piloto llegó a la Antártica hace 52 días. Aunque fue detenido por volar sin autorización, ya está libre, pero todavía no ha podido regresar.

A la Antártica llegó en su aeronave marca Cessna, pero no puede volver en ella, pues no ha sido autorizada por la Dirección General Aeronáutica Civil (DGAC) para despegar de regreso, ya que incumple normas como no poseer sistemas antihielo ni bitácora.

Su otra opción era regresar en un vuelo comercial o con la Fuerza Aérea de Chile (FACH). Sin embargo, las condiciones climáticas adversas propias del invierno han impedido que se programen viajes en el corto plazo.

Así, la única alternativa que quedaba era la vía marítima. En ese contexto, la expedición del rompehielos "Almirante Viel" generó una buena oportunidad para retornar al influencer estadounidense. Eso sí, de acuerdo a los cálculos de Defensa, podría estar retornando a Punta Arenas la primera semana de septiembre y poder cumplir con las condiciones impuestas por la justicia para salir de Chile definitivamente. La fecha, en todo caso, podría cambiar dependiendo de las condiciones climáticas.

Problemas en tribunales

Apenas Guo aterrizó en en el aeródromo Teniente Rodolfo Marsh, en isla Rey Jorge, fue detenido, ¿las razones? Se le imputaron dos delitos del Código Aeronáutico, uno en razón de entregar datos falsos y el otro por ingresar a un aeródromo sin autorización legítima.

Por eso, apenas retorne, el ministerio encabezado por Adriana Delpiano informará a la Fiscalía y al abogado del influencer, Jaime Barrientos, para seguir con los procedimientos legales.

Con todo, Guo y su abogado aseguraban que los delitos de los que se le acusaban no se configuran. Incluso, presentaron pruebas donde el piloto consulta si es que puede aterrizar en el aeródromo. Además, su defensa afirma que el plan del joven piloto no era llegar a la Antártica, sino que ir a Ushuaia, ciudad de Argentina.

El influencer explica en su página web que su objetivo no era llegar a la Antártica, sino completar su cruzada de volar por los siete continentes. Con este viaje busca sensibilizar a posibles donantes y recaudar un millón de dólares para la investigación del cáncer infantil.

"En 2021 a mi primo le diagnosticaron cáncer. Lo admiro. Me inspiró a tomarme la vida más en serio y a unirme a la lucha contra el cáncer. Quiero aprovechar cada oportunidad para concienciar sobre el cáncer infantil y la necesidad de intensificar la investigación para encontrar métodos de prevención y tratamiento", dice en su sitio, donde, además, tiene un apartado para quienes quieran entregar una donación.

Igual, la justicia ya resolvió un trato.

El pasado 11 de agosto el Juzgado de Garantía de Punta Arenas ofició una audiencia donde se discutió la suspensión condicional del procedimiento propuesta por el Ministerio Público para Guo.

El juez Franco Reyes aprobó la salida alternativa bajo las condiciones de donar la suma de US$ 30.000 dólares -casi $30 millones- a la Fundación Nuestros Hijos, la cual se dedica a asistir a niños con cáncer y con problemas socioeconómicos, en un plazo no mayor a 30 días. Además, se decretó la prohibición de ingreso de Guo a territorio nacional por el término de tres años. ●

►El joven piloto Ethan Guo llegó a la Antártica hace 52 días en su aeronave marca Cessna.